

## **COMUNICADO OFICIAL DE LAS DOCE COMUNIDADES ORGANIZADAS Y EN RESISTENCIA DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ**

Las Doce Comunidades Organizadas y en Resistencia de San Juan Sacatepéquez Ante la opinión pública, medios de comunicación, organizaciones de derechos humanos y pueblos en general, en relación a la masacre suscitada el 19 y 20 de septiembre de 2014, hace saber que:

El día viernes 19 de septiembre, alrededor de las 21:45 horas, en la comunidad los Pajoques, San Juan Sacatepéquez, se escucharon detonaciones de arma de fuego, por lo que un grupo de cinco comunitarios delegados por las autoridades locales, decidieron verificar lo que estaba sucediendo. A su encuentro salieron al menos diez hombres armados, que fueron identificados como trabajadores de la empresa cementera Cementos Progreso, quienes abrieron fuego contra los comunitarios sin mediar palabra, en donde hirieron de gravedad a tres de ellos, quienes fueron trasladados a un centro asistencial, sin embargo el compañero Juan José Pajoc Chajaj murió pocos minutos después.

Las personas de la comunidad, al ver lo sucedido, decidieron acudir al lugar para entregar a la policía a los trabajadores de la empresa cementera, sin embargo éstos se dieron a la fuga y se refugiaron en una casa particular, en donde les acompañaban un grupo aproximado de 10 personas. Aproximadamente a las 22 horas personas de la comunidad llaman a la Policía Nacional Civil, para denunciar lo sucedido y pidieron presencia policial. Sin embargo, mientras esperaban la presencia de las autoridades, los trabajadores de la empresa cementera, comenzaron a abrir fuego nuevamente en contra de las y los comunitarios que rodeaban la vivienda. Seis personas más, resultaron gravemente heridas, en donde se encuentran los hermanos Hermenegildo y Francisco Pajoc Chajaj (hermanos del comunitario asesinado momentos antes) y, posteriormente fueron trasladados de emergencia al centro asistencial de San Juan Sacatepéquez, sin embargo, dos de los compañeros heridos, incluyendo a Justo Raxon Chocón de 28 años, fallecieron en la mañana del día 20, por la gravedad de las heridas provocadas por dichos grupos paralelos de la Cementera.

Ante la negativa de la policía Nacional Civil, de acudir al lugar en donde se estaba perpetrando esta masacre, las autoridades comunitarias delegaron una comisión para solicitar a la estación de la PNC de San Juan Sacatepéquez que acudieran a la comunidad los Pajoques ya que no cesaban los ataques con armas de fuego en contra de los comunitarios. Aproximadamente a las 23:45 horas la policía accedió a acompañarlos, sin embargo a pocos kilómetros de la comunidad decidieron no continuar hasta el punto argumentando que eran pocos elementos y que solicitarían más policías antimotines para poder entrar a la comunidad, sin embargo nunca hicieron presencia en la comunidad dichos elementos para tomar el control de la situación.

12 horas después, llega el Ministerio Público, la Policía Nacional Civil y la Procuraduría de los Derechos Humanos a verificar lo sucedido. Y 15 horas después de los hechos se presenta el Ministro de Gobernación, Mauricio López B. con la intención de decretar un estado de sitio, que finalmente el Ministro impone la presencia policiaca por 2 días y 2 noches (sábado día y noche, domingo día y noche).

Ante estos hechos **DENUNCIAMOS:**

1. La falta de voluntad y autoridad de la Policía Nacional Civil y Ministerio Público destacados en San Juan Sacatepéquez.

2. Que los hechos son responsabilidad total de las personas que actúan en nombre de la Empresa Cementos Progreso y la negligencia del Estado.
3. Que es una acción paramilitar con el modus operandi, aplicada durante el conflicto armado interno.
4. Que es una acción que se ha orquestado para seguir criminalizando a los comunitarios que durante muchos años ha luchado por la vida y por la tierra.

#### RESPONSABILIZAMOS:

1. Al Presidente de la República, Otto Fernando Pérez Molina, por no escuchar ni atender las demandas de las comunidades que han planteado en distintas oportunidades, el rechazo del mega proyecto instalado, sin las respectivas consultas que constitucionalmente se deben de hacer.
2. Al Director de la Policía Nacional Civil, Telémaco Pérez, por no tomar las medidas necesarias, ni coordinar con las sub estaciones del área, para controlar los ataques armados en contra de los comunitarios de la comunidad los Pajoques en el momento en que se solicitó su intervención para que se apersonaran en el área.
3. Al Presidente Otto Pérez Molina y al Ministro de Gobernación, Mauricio López Bonilla por colocar los aparatos de seguridad estatal al servicio de la iniciativa privada, en este caso a la empresa Cementos Progreso.
4. Al Ministerio Publico, por ignorar la violación a los derechos humanos de la comunidad de los Pajoques, cuya acción es proteger su propiedad de la expropiación de manera obligatoria que está ejecutando la empresa CEMENTOS PROGRESO y TORANSA S.A .
5. A la Empresa Cementera: CEMENTOS PROGRESO y a la Familia Novela-Torrebiarte, por atentar contra la vida de las comunidades y emplear la violencia para desarrollar este mega proyecto que atenta contra la Madre Tierra, los recursos naturales y contra los derechos humanos de los comunitarios.

#### EXIGIMOS:

1. Que el Ministerio Público asuma la responsabilidad de hacer una investigación objetiva y a profundidad, de las personas que provocaron dicha masacre en la comunidad de los Pajoques.
2. A la Presidencia de la República que detenga la continuidad de dichos mega proyectos, que ha costado la sangre derramada en esta masacre.
3. A la PNC que velen por la seguridad de las grandes mayorías, en este caso, de la ciudadanía que están defendiendo los recursos naturales existentes en las 12 comunidades de San Juan Sacatepéquez.

Las 12 comunidades manifiestan su solidaridad con las familias de los mártires caídos en la defensa del territorio y reiteramos nuestra resistencia pacífica como ha sido hasta hoy día, reiterando el rechazo a los mega proyectos, instalados en nuestro territorio.

**¡Nuestra resistencia es por la vida de todas y todos!**

Representantes de 12 comunidades de San Juan Sacatepéquez